

Esc. 1725/11

Distrito Metropolitano de Quito, 05 de Diciembre del 2015

Señor
RODRIGO NICOLAY MEDINA MAYORGA
Ciudad.-

4834/2015

De mis consideraciones:

Por la presente me es muy grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **FORMACIÓN MUNDIAL CAPACITACION Y CONSULTORÍA CAPFOCON CIA. LTDA.** en sesión celebrada el 05 de Diciembre del 2015, resolvió nombrarle a Usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la Compañía.

De igual forma como representante Legal de la Compañía como consta en la escritura Pública.

La compañía **FORMACION MUNDIAL CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA CAPFOCON CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 08 de Octubre del 2013, ante el Notario Segundo Suplente del Cantón Santo Domingo, Dr. Vicente Brito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Noviembre del 2013.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,
Emperatriz Gladys María Mayorga
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto el presente nombramiento.
Distrito Metropolitano de Quito, 05 de Diciembre del 2015

RODRIGO NICOLAY MEDINA MAYORGA
C.C. 1711245603

TRÁMITE NÚMERO: 1635



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	420
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORMACIÓN MUNDIAL CAPACITACION Y CONSULTORÍA CAPFOCON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA MAYORGA RODRIGO NICOLAY
IDENTIFICACIÓN	1711245603
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4551 DEL:21/11/2013. NOT. 2(S) DEL:08/10/2013.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

Katherine Valdivieso Sierra
DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA, RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL